

EL RINCON DEL DOCAT

2020

Comentado por Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Nº 191

¿LOS MERCADOS DE ESPECULACION FINANCIERA NO TIENEN EN SI YA UNA ESTRUCTURA DE PECADO?

No, no en lo fundamental. Los mercados financieros y los bancos, cuando se ordenan al bien común, son un importante servicio, porque ponen a disposición de las empresas y la economía la financiación. El deudor debe pagar intereses como precio por la liquidez concedida. El instrumento de la especulación es en sí mismo bueno, ya que permite que haya un equilibrio de cantidades y precios, entre las regiones o entre los momentos de carencia y superávit. Es cierto que últimamente estos instrumentos han sido malversados de manera devastadora, y que los mercados financieros se han convertido en burbujas. Se ha especulado y se sigue haciendo sin que el dinero esté cubierto por valores reales. En pocos segundos se puede ganar o malversar cantidades inimaginables de dinero, sin que se encuentre detrás un trabajo de verdad. Es lo que se conoce como “mentalidad de casino”.

La afirmación de este punto es la de que el mundo financiero no está en contra de la dignidad del ser humano, lo contrario de lo que dice el comunismo. Los mercados financieros y los bancos prestan un servicio en favor del bien común, porque ponen a disposición de empresas y la economía el capital necesario, obteniendo un rédito de un legítimo beneficio. Algo que está completamente integrado en una economía de mercado equilibrada.

Ahora bien, también es verdad el mundo financiero y la especulación se vuelven algo malo cuando no responden a una economía real, y se utilizan con una mentalidad de casino. El hecho de que alguien en un momento determinado este jugando, no desde unos valores en bolsa que son expresión del peso de la empresa en la misma, sino desde unos efectos de volatilidades que no son expresión de una economía real.

Por tanto, hay que distinguir entre lo que es una estructura financiera correcta, y cuando empieza una especulación indebida.

Hay una cita en este punto que dice: *“la especulación tiene un efecto corruptor, el dinero acaba imponiendo su ley, la ley de enriquecimiento a cualquier precio. La especulación contribuye a desvirtuar los fines de la economía”*. Es decir, cuando el juego financiero se desliga del valor real de las cosas, cuando se convierte en un fin en sí mismo y no reflejo del valor del trabajo, o del valor del producto, se entra en una especulación con efectos corruptores.

Ya sé que es difícil establecer una línea divisoria, y además nuestras bolsas suelen estar a merced del efecto psicológico de lo que acontece. Es verdad que hay cosas que están más allá de la responsabilidad directa de cada uno, y que entran factores de difícil control, pero por lo menos esta distinción del punto 191 es importante.

El mundo financiero tiene plena dignidad, y cuando llega a convertirse en un instrumento de casino, es entonces cuando el dinero se convierte en un fin en si mismo.